

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

90**AJALVIR****LICENCIAS**

Don Alfonso Sevilla Reyes , ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para actividad de taller de reparación de vehículos, mecánica, chapa y pintura en el polígono “Juan y Antonio”, nave 28.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de veinte días para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 8 de marzo de 2010.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/3.674/10)